



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000053-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a archivos y legados literarios adquiridos por la Junta en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000053, relativa a archivos y legados literarios adquiridos por la Junta en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800053, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a archivos y legados literarios adquiridos por la Junta de Castilla y León en la pasada legislatura.

En la pasada legislatura 2007-2011, se han adquirido y han sido depositados en la Biblioteca de Castilla y León los siguientes archivos y legados: Archivo literario y biblioteca de Avelino Hernández; Archivo literario y biblioteca de Enrique Badosa; Archivo literario de Elena Martín Vivaldi; Archivo literario de Antonio Carvajal-Trina Mercader; Biblioteca de Leopoldo Cortejoso; Biblioteca y archivo bibliográfico de José María Tejero; Biblioteca de José María Fernández Nieto; Archivo y biblioteca de Julio Valdeón; Archivo de Felipe Ruiz; Biblioteca de Dámaso Santos; Archivo literario y biblioteca de Jacinto López Gorgé; Archivo de Eugenio Álvarez; Archivo literario de Leopoldo de Luis.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.